



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.-p.m.)
Calle 27 A # 50 – 79 - Ministerio Verdad y Vida Cabañas	26 de mayo de 2020	08:00 a.m.	02:00 p.m.

### NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

### NÚMERO DE REUNIÓN

016

### † CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretario de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretaria de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretaria de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	X		



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad y Tránsito	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		
Secretaria de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretaria de Recaudos y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretario Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez		X	
Gerente Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Asesora de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	X		
Asesor en Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	X		
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	X		
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		
Gerente de Desarrollo, Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	X		
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López	X		
Asesora Jurídica	Liliana María Álvarez Gómez		X	
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez		X	

1. Se da lectura al orden del día.
2. Oración a cargo de Néstor David Restrepo Bonet
3. Informe sobre COVID-19.
4. Informe COMGER.
5. Plan de Desarrollo.
6. Informe Bello Solidario.
7. Apertura del comercio.
8. Proposiciones y varios.

### 2. ORACIÓN A CARGO DE NÉSTOR DAVID RESTREPO BONET

### 3. INFORME SOBRE COVID-19.

#### Secretario de Salud - René Omar Jiménez Arango

Ayer compartimos una imagen referente al tema del número de casos activos por cada 100.000 habitantes en el departamento.

Estamos viendo un inicio del pico de la pandemia en el país.

En el municipio llevamos una cifra estable de casos incluso con la apertura que se tuvo de varios sectores de la economía.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Estamos en una nueva fase de la pandemia.

Se han venido tomando muestras en distintas empresas y también se harán también en la Administración, en la Plaza de Mercado, en el Tránsito Municipal y en un Call Center de Niquía.

Se han trabajado distintas empresas en conglomerados. Cada que se presenta un caso se realiza todo el cerco epidemiológico.

A hoy se ha hecho muy buen trabajo, acompañados con todos los secretarios.

La comunidad también ha respondido con mucha disciplina, en comparación con el aumento de casos en otros municipios del área metropolitana.

Se tienen 6 casos activos que los tenemos controlados y vigilados.

Estamos en búsqueda activa con el fin de prevenir.

El manejo de cadáveres es un caso también por afinar, debemos tener capacitación para proceder de manera correcta. Solicito un espacio para que se revise el tema.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Le pido el favor René para que organicemos esta semana el tema de salud pública.

Con la ESE estamos atrasados con el informe del personal atendido. Viene una auditoria por parte de la Contraloría y debemos tener ese informe listo.

### **Secretario de Movilidad y Tránsito - Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo.**

Los gerentes o administradores de las funerarias nos piden el favor que agilicemos el proceso legal cuando se presenta una muerte que no sea violenta o por **COVID-19**. Piden que se agilice el dictamen que tienen que dar en el sistema de salud.

Tengo la inquietud sobre los tiempos de espera que se está tomando la expedición con los certificados de defunción.

#### **4. INFORME COMGERD.**



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### Gerente Gestión del Riesgo - Wber Zapata Lopera.

Se está respondiendo un derecho de petición de la Fiscalía. Se ha trabajado con el Área Jurídica y con el equipo de Gestión del Riesgo.

Se han hecho contrataciones adicionales al equipo COMGERD.

Tenemos una adición al contrato de COA por \$180'000.000.

Tenemos una nueva contratación para la etapa II del COA POR \$3.450'000.000 para lo que son las tarjetas subsidio de \$50.000.

Y un contrato de \$16.400.000 asociado a un contrato de dispensadores de gel para desinfección de oficinas y servicios.

Se cerró el tema de desinfección y debemos hacer desde comunicaciones una pieza publicitaria que indique que ya desde la administración se terminó este protocolo porque ha habido denuncias donde hay personas con trajes de desinfección simulando hacer desinfección y están cometiendo robos en unidades y residencias a nombre de la alcaldía.

Los kits de desinfección fueron para las personas más vulnerables, hoy se estarán entregando los últimos en París y Girasoles.

Tenemos el equipo de GRIVER, que es un grupo de voluntarios que cuenta con apoyo de la defensa civil, siguen con los mismos turnos rotativos de siempre, bomberos y el equipo de Gestión del Riesgo.

Haciendo control y pedagogía de calle, principalmente en los D1 con el tema de desinfección y protocolos de bioseguridad.

Hemos respondido derechos de petición solicitados por los órganos de control, entre ellos la contraloría.

Con relación al COMGERD tenemos algunas debilidades en primeros respondientes, no se tienen claras las tareas de la policía o de bomberos en atención. De acuerdo a las emergencias debemos tener claridad en los procedimientos.

EL COMGERD es una oficina asesora y no somos primeros respondientes, nosotros apoyamos y decimos cuál es el deber ser del proceso, pero no somos primeros respondientes.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



La semana pasada estuvimos reunidos con varias secretarías de Bello y concluimos que la gran debilidad es la atención en la línea 123.

La gente llama a la línea 123 que es departamental y los dejan en estado de espera por ser Bello.

Debemos hacer fuerza e impulsar a la línea 4440119 donde respondemos en menos de 5 minutos y que es mucho más ágil para la atención de cualquier emergencia.

David Lopera ya ha asistido 2 sepelios de personas NN, al igual que la Secretaría de Gobierno.

Se debe tener claridad en qué momento se debe realizar la atención por parte de nosotros, no le pueden delegar toda la responsabilidad a la Secretaría de Gobierno ya que no hay dinero para atender a cada persona.

Se debe tener una ruta clara para definir qué dependencia debe hacer el acompañamiento.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

¿Cómo es el procedimiento desde La Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social?

### **Gerente de Desarrollo, Inclusión Social - David Antonio Lopera Monsalve**

Desde la Gerencia tengo programa de prevención y promoción. En el momento de asistir a un habitante de calle debemos activar una ruta junto con la Secretaría de Gobierno por si se necesita apoyo de otras instancias como policía.

### **Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez**

Hay un operador encargado de esta población, pero en este momento ante cualquier situación con habitantes de calle se busca a la Secretaría de Gobierno y el operador no está realizando acciones, ni haciéndose cargo de estas personas.

Secretaría de Gobierno brinda apoyo al operador por si se necesita algún protocolo de parte de alguna secretaría, pero no podemos estar todo el día en la calle con estas atenciones.

Ese operador que existe que abarque todo el proceso logístico, que se encargue de gestionar todo lo que requiere el habitante de calle.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Gerente de Desarrollo, Inclusión Social - David Antonio Lopera Monsalve**

El contrato dice que ellos deben recoger el habitante de calle y llevarlo al albergue en San Félix. Como supervisor del contrato me reuní con el operador para conocer que ruta están siguiendo. Ellos no tienen acompañamiento de Policía o de personal de Salud al instante.

Desde la Secretaría de Salud se debe habilitar una persona para hacer un tamizaje preventivo. Como el traslado del habitante de calle es voluntario, requerimos de acompañamiento de la policía.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Necesitamos ayuda de la Policía y del coronel Mazo para que nos ayuden controlando a los habitantes de calle en el parque y sus alrededores. Pero tracen una ruta clara por favor

### **Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez**

Sobre el tema de los fallecimientos estuve revisando el contrato que tenía un objetivo inicial de atención de las personas declaradas NN por el instituto de medicina legal. Se le hizo una adición al contrato para que se atendieran no solo personas NN, sino personas vulnerables o en situación de calle.

Hay una propuesta de hacer una sola bolsa de atención para estas personas entre la Secretaría de Gobierno y la Gerencia de Inclusión.

### **Gerente de Desarrollo, Inclusión Social - David Antonio Lopera Monsalve**

Ya hablé con el doctor Hugo para asesoría sobre compartir este contrato por que yo no tengo un proyecto para atender a la población vulnerable en caso de sepelio de personas NN y población vulnerable.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Generen ustedes los rubros y un solo contrato para las dos carteras y que el Doctor Hugo lo revise.

### **Gerente Gestión del Riesgo - Wber Zapata Lopera.**

Se hizo acompañamiento a las personas que recibieron el beneficio de la tarjeta bono de D1.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Ha habido confusiones en los listados y horarios de atención en los supermercados, pero ya hemos dado solución a esas dificultades.

### **Secretario de Salud - René Omar Jiménez Arango**

No conozco el lineamiento para la atención a los habitantes de calle, pero ni siquiera las IPS o las EPS establecen la atención a las personas en situación de calle.

En servicios de urgencias si se les da atención, pero no hay lineamientos para ir a determinar el estado de salud.

Lo que dice el sistema de salud es que hoy se les debe dar una atención básica con diferentes medidas de seguridad.

Nosotros en la Secretaría de Salud evaluamos a las personas que por alguna razón no tengan servicio de salud activo o estén en situación de calle y se toman decisiones en cuanto al manejo que se le va a dar a esa persona.

Y se tiene un componente de Salud Pública, pero no hay ningún componente de prestación de servicio. Nosotros vigilamos y controlamos que los servicios de salud se presten sin problemas.

Si encontramos a un habitante de calle que necesite el servicio, movilizamos personal para que lo remita al servicio de urgencias.

La priorización de proyectos en el primer semestre por el COVID-19, ha hecho que cada dependencia ayude a solucionar problemas inmediatos y a partir del segundo semestre cada uno se encarga de lo que corresponde.

Con el tema de los fallecidos creo que la Policía debe ayudarnos un poco más porque se está asumiendo es una posición de dar órdenes. No están siendo un apoyo en este tema y hoy necesitamos es más ayuda y proactividad.

El manejo para determinar las causas de las muertes naturales o desconocidas de habitantes de calle lo debe realizar medicina legal.





# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Con Bello Salud tenemos definido que a todas las personas que fallezcan en casa y que tengan Régimen subsidiado o contributivo vigente, les estamos haciendo el embalaje y se expide el certificado de defunción.

Se debe definir el contrato con la funeraria para ayudar a las personas sin capacidad de pago. No sé si el Doctor Francisco conoce los rubros destinados para la atención de las exequias de población con COVID-19.

Hicimos una reunión miércoles para definir temas conjuntos y quedamos en que los programas e indicadores en común los vamos a mirar detalladamente para ajustarlos y comenzar a trabajarlos.

Debemos ponernos de acuerdo con los equipos de trabajo en acciones conjuntas del programa central del Plan de Desarrollo.

También debemos revisar la forma de responder diferentes oficios o requerimientos de los entes de control que llegan ya que se están dirigiendo a varias dependencias, pero no dice que parte o que tema se debe responder y no sabemos si se contesta todo o parcialmente.

Control interno ha intentado coordinar ese proceso, pero aún faltan cosas en ese tema ya que muchos de ellos llegan a nombre del Señor alcalde y podría ser respuesta de la secretaria privada.

### **Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas**

Deberíamos tener una persona que se encargue de redireccionar cada asunto. Creo que debemos es revisar el oficio que llega y de inmediato redireccionarlo a la dependencia encargada.

Lo otro es que gestión documental nos capacite para saber qué proceso debemos seguir cuando las comunicaciones lleguen a la plataforma de bello.gov.co

### **Secretario General - Luis Giovany Arias Tobón**

No todo el personal maneja las redes o los correos institucionales. Definamos una o dos personas que identifiquen a que dependencia corresponde ese oficio y lo direccionen para no tener saturados los correos.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Gerente Gestión del Riesgo - Wber Zapata Lopera.**

La debilidad que tenemos nosotros es que se envían los oficios a varias dependencias sin identificar la responsabilidad o competencia para dar respuesta a ese oficio.

Se deben separar los correos de contáctenos y el correo privado de la alcaldía.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

En el mismo mapa de procesos está el detalle de lo que debemos hacer desde cada dependencia.

Le pido al Doctor Julio que por favor nos ayude a establecer esto y si es necesaria una capacitación la hacemos.

### **Secretario Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz Espinal**

Sería coordinar conjuntamente con Secretaria de Planeación y Gestión Documental este proceso de capacitación.

Debemos de revisar qué tipo de oficio es y que se solicita en él. Mucho cuidado cuando demos esas respuestas, se debe realizar conjuntamente y deben ser revisados por nuestros jurídicos antes, eso es primordial.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

En el tema de Gestión Documental pongámonos de acuerdo, quien está en la tarea de leer porque el tema de los órganos de control es muy delicado, y debemos cumplir a cabalidad.

Te pido el favor Luis Giovanni que se revise de nuevo el mapa de procesos y se defina quien debe responder y dar trámite a cada asunto.

### **Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez**



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



No solo Luis Giovani debería revisar ese tema, sino que se revise también lo que se está enviando desde el correo de la Alcaldía, ya que van dirigidos a varias dependencias, para que no generemos confusión y retrasos en esas respuestas.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Lo que corresponde a mi correo voy a solicitar a Juliana que esté más atenta y para que sea directamente la Secretaría General la que revise y direcciona de manera oportuna cada oficio.

### **Secretario General - Luis Giovany Arias Tobón**

Igual a esos correos está entrando demasiada información y es susceptible de cometer algún error en el redireccionamiento de casos.

Vamos a revisar el mapa de procesos junto con Control Interno.

### **Secretaria de Recaudos y Pagos - Eliana Restrepo Herrera**

De todas maneras, Control Interno está invitando a una capacitación para que se inscriban y aprendamos sobre este tipo de procesos.

### **Secretario de Obras Públicas - John Harold Muñoz Restrepo**

Todos esos temas se tratan en las mesas, deberíamos avanzar en los comités primarios de cada dependencia que se encarga de revisar esa información importante.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Cada Secretaría debe tener su comité primario y cada una revisa su información.

### **Secretario Privado - Juan David Arango Peláez**

Con el Doctor Giovani ya habíamos iniciado a revisar el tema de los correos buscando una solución. El mismo correo de los órganos de control podría ser gestionado de manera conjunta.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Nosotros identificamos la causa, pero el correo puede llegar por diferentes fuentes. Al momento de recibirlo puede ser que una persona que está encargada transitoriamente lo redireccione por el tema del asunto, pero no está coordinando información.

Estamos mirando cuál es la manera de poder filtrar para que todos los correos que lleguen a un solo buzón y se puedan direccionar correctamente y que esa sola dependencia realice el seguimiento. Debemos buscar la manera de que Control Interno nos acompañe en este proceso.

Las Mesas de MIPG son un tema muy operativo, ya están funcionando nuevamente y ya hemos hecho reuniones para tratar diferentes temas.

Estas mesas nos permiten conocer el municipio y saber dónde remitirnos ante algún requerimiento No solo podemos gobernar hacia afuera.

La mayoría de Secretarios tienen todos los temas de MIPG delegados. Los invito a que estas primeras reuniones las asuman ustedes mismos secretarios.

Que por lo menos se conozcan las políticas de las 7 dimensiones para que cuando llegue algún requerimiento o solicitud por lo menos conozcan en que parte están ubicados en la administración.

Con el Dr. Giovani seguiremos identificando y buscando una solución para la gran cantidad de correos que llegan al día.

Control Interno debería ser el que reciba todos los correos con los requerimientos de los órganos de control para que ellos mismos nos ayuden redireccionando a cada dependencia.

### **Secretario General - Luis Giovany Arias Tobón**

Inclusive mañana tenemos reunión para que se defina la ruta y con los órganos de control.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Eso está bien y la próxima semana podemos hacer la presentación del Plan Estratégico de la Alcaldía de Bello.

### **Asesor de la Alcaldía - José Rolando Serrano Jaramillo**



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Eso hace parte del proceso de inducción y reinducción para los secretarios y directores para que sepamos donde estamos ubicados en el mapa de procesos.

Sobre la sugerencia que hace Juan David Arango es importante con el tema de Control Interno y dar celeridad a los procesos que exijan los órganos de control.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Que vengan y nos expongan el mapa de procesos en el próximo Consejo de Gobierno.

### **Gerente Gestión del Riesgo - Wber Zapata Lopera.**

El contrato para limpieza de quebradas ya está en el Área jurídica, ya está avanzado. También está el contrato para ayudas humanitarias ya que está empezando temporada de lluvias en el municipio.

Con la dotación de desinfección le pido a cada secretario que me diga inicialmente que requerimientos tiene para su oficina y le pido que sea cada secretario quien me de la ilustración para saber a qué delegado se le entrega para evitar dificultades ya que viene una temporada compleja y podemos colapsar si no hay orden.

Ya se está agotando el alcohol. Estamos revidando la posibilidad de entregarle a cada funcionario dos tapabocas lavables y reutilizables.

Con el tema de las abejas estamos revisando los procedimientos y la investigación ya que nos llegan muchas solicitudes de remoción de panales. Anteriormente bomberos las mataba con espuma. Nos han llegado algunos videos donde se ven algunos panales de abejas y nos piden que las matemos.

No lo podemos hacer porque hay una regulación de ley a demás ellas son indispensables para la estructura orgánicas. Vamos a mirar el tipo de abejas y quien nos puede ayudar en ese proceso ya que no contamos con las herramientas ni el personal para movilizarlas o controlarlas. Debemos hacer un contrato para eso ya que no todas se pueden trasladar. En los videos enviados no se trata de abejas. Son avispas y ellas ayudan a erradicar las moscas y las larvas. Ellas no atacan si no se molestan en su hábitat. Las avispas son comercializadas para proteger galpones, fincas y marraneras. Estamos en ese proceso de revisión con entidades idóneas para eso.

### **Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez**

Quisiera que revisáramos el contrato con el operador del Albergue de habitante de calle y su alcance.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Ellos son los primeros respondientes, no le pueden delegar esa tarea a la Secretaria de Salud o de Gobierno.

En el tema de disposición de cadáveres pienso es pertinente hacer una reunión con policía y con Fiscalía, para saber cómo es el manejo y saber hasta dónde llegan ellos y hasta donde nosotros.

Debemos empezar de cero porque cambiaron todo el personal de la estación.

Extendimos el toque de queda hasta el 31 de mayo. También tenemos la medida de restricción de parrillero hombre de manera indefinida. Debemos definir si se dejan las dos o una de las dos medidas.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Si definimos dar la reapertura al comercio habrá que levantar el toque de queda. El toque de queda se cumple satisfactoriamente en unas zonas y en otras no. Esta tenía dos fines, que era fortalecer el aislamiento y también la seguridad del municipio.

Ejemplo, si permitimos la apertura de restaurantes con un aforo del 30% y la apertura de Puerta del Norte no tiene sentido dejarlo. Lo del parrillero hombre sí creo que lo debemos dejar permanente.

### **Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez**

No han salido nuevos decretos, sino que se extendieron los decretos actuales hasta el 31 de mayo. El presidente le delegó la potestad de regulación a los alcaldes dentro de la jurisdicción de cada uno. Con la salvedad que los sectores de bares, discotecas y gimnasios no se pueden reactivar, sacando esas excepciones debemos decidir quienes salen a la reapertura económica y quiénes no.

También hay que definir si vamos a continuar con la medida de pico y cédula después del 31 de mayo. Debemos definirlo antes de que se acabe esta semana para comunicarlo a la comunidad ya los sectores económicos.

Respecto al número de comparendos por el aislamiento llevamos casi 4.000 hasta la fecha.

Con el proceso de desinfección de las sedes administrativas también debemos tomar la decisión para que los funcionarios de la administración regresen a sus sitios de trabajo. En ese caso, tenemos que mirar el protocolo de desinfección de la administración y sus sedes.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



No podemos ingresar a las oficinas o sedes si no se hace el protocolo de desinfección. De hecho, en Comisarías e inspecciones hay que estar al día con esa desinfección.

### **Secretario Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz Espinal**

Hay una directiva presidencial donde se habilita el 20% del personal para el funcionamiento de las carteras y debemos ajustarnos a ella, solo si es necesario. Esto aplica para el mes de junio y julio. De lo contrario debemos seguir en teletrabajo.

### **Secretario de Movilidad y Tránsito - Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo**

La Secretaría de Movilidad es operativa y administrativa. No puedo tener el 20% del personal por los procesos.

Solamente podría cumplir con la prestación de servicio, por directiva ministerial los organismos de tránsito y transportes nunca los han parado.

Necesito de mucha ayuda en el con la dotación para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

## **5. INFORME PLAN DE DESARROLLO**

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Ya es conocido por todos que el Plan de Desarrollo se aprobó por parte del Honorable Concejo Municipal. Carlos Pinto nos dará un informe muy general y nos indicará qué sigue en este proceso.

### **Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.**

Somos el primer municipio del Área Metropolitana que aprobó su Plan de Desarrollo, hicimos un ejercicio muy positivo y pedagógico. Tuvimos un reconocimiento por la elaboración tan técnica y clara del documento.

Se viene el desarrollo del plan de acción y el tema indicativo donde necesitamos unas sesiones de trabajo en las que debemos seguir trabajando en la cohesión desde lo humano.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



El reto que tenemos es entender la dinámica del trabajo transversal y que nosotros podamos escalar este ejercicio a nuestros equipos, incluso con las dificultades económicas que la actual pandemia nos está poniendo en el camino.

Reconocieron el fortalecimiento de la formulación de los proyectos y las acciones a lograr. Nosotros creemos que si logramos cambiar el paradigma seremos capaces de sacar adelante este Plan de Desarrollo.

Creemos que son metas loables para nuestro desarrollo. El parte es muy satisfactorio, el alcalde acaba de cerrar las sesiones del Concejo Municipal con total éxito.

Desde planeación vamos a fortalecer unas ideas en torno de las cuáles podemos y debemos trabajar para que no perdamos el foco de los objetivos trazados.

Vamos a presentar planes de acciones todos conjuntos de acuerdo a la apertura de los sectores económicos según directivas presidenciales.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Con este informe creo que entramos a una etapa real de nuestro trabajo. Ya empieza el desarrollo de nuestro proyecto de Gobierno, es un proyecto demasiado ambicioso pero necesario. Tiene un amplio componente de prospectiva de desarrollo de nuestro municipio.

Quiero invitarlos a cada uno de ustedes para que lo piense como si fuera su empresa y organice su equipo primario, sus planes de acción y sus metodologías de ejecución para estos 4 años. Mi estilo gerencial y de gobierno no es de maltrato ni de estar encima de ustedes, sino que por el contrario esto se nos vuelva nuestro mejor hobby.

Tomen cada una de sus carteras, evalúen como vamos a cumplir esas metas. Espero absoluto compromiso de cada uno de ustedes.

Tenemos que generar unos dividendos sociales, de transformación de la comunidad que espera mucho de nuestra administración. Una empresa que tiene que velar además por lograr el desarrollo de las diferentes comunidades.

Vamos a continuar con la reforma administrativa, de pronto no en la misma dimensión que habíamos definido al comienzo por las dificultades económicas de ahora.





# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Necesitamos una sinergia tal, que todo el equipo de talento humano tiene que sumarse. Aquí hay unos técnicos de una capacidad enorme y en cada una de sus dependencias hay gente muy buena y capacitada. Saquen lo mejor de ellos, pero los invito al respeto y al buen trato. Tomen lo mejor de sus equipos.

Con la Secretaria de Cultura debemos intentar armar un buen equipo y hacer una reingeniería de la cultura en Bello.

Néstor y Natali que están con ese apoyo grande a la administración, acompañen bastante a la Secretaria de Educación. Los proyectos de educación deben ser los mejores para nuestros jóvenes.

El Médico René también tiene un reto muy grande, por ese proceso que ha liderado. Cuando se rompen paradigmas y se generan nuevos cambios se generan resistencias. Hay que trabajar duro y de la mano para que saquemos al hospital Rosalpi de esta dificultad. Abriremos el servicio de urgencias para que lo sepan, inicia un trabajo muy grande de infraestructura.

A Juan Pablo Castañeda, usted que nos ayuda mucho desde lo institucional, tenemos una agenda con el Área Metropolitana, la idea es que sigas siendo el enlace para lograr buenas relaciones con los municipios vecinos.

Melissa, usted tiene un reto muy grande con las comunicaciones y la imagen del municipio. Le pido que nos ayude a cambiar la imagen, nos toca elaborar un proyecto muy integral con los medios, acercarnos a ellos para que logremos posicionar la ciudad en otro entorno. Es importante acercarnos a los medios de comunicación grandes. Se requiere un proyecto creativo, innovador y muy amplio.

El Dr. Edgar tiene una tarea muy grande y es ayudar y acercar a la centralidad a los corregimientos y a las periferias de nuestro municipio que por años se han sentido abandonados.

Estefan, hay mucha responsabilidad en este plan de Desarrollo en la Gerencia de Proyectos Especiales. Solo te pido que agilicemos mucho la formulación de proyectos para que en diciembre estén listos. Creo en tu capacidad y en tu tecnicismo y que ese equipo que te rodea sea exitoso.

Juan Gabriel Rodríguez, trabajemos conjuntamente con Juan Camilo para que podamos dejar muy clara la movilidad humana, que nuestros espacios sean de más deleite para los ciudadanos.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



John Jairo Cardona, eres un hombre de gran experiencia y capacidad, ayúdale mucho a Francisco y a Eliana con tu experiencia del orden departamental, porque hoy requerimos ser muy creativos desde el fortalecimiento fiscal y debemos adoptar rápido ese decreto presidencial que va a generar estímulos para nuestros contribuyentes.

A la Dra. Nubia también debemos acompañarla para que la educación sea protagonista. Tiene un gran reto con el Plan de Desarrollo, una cartera que también permite transversalidad, aunque tenga una destinación específica, pero puedes apoyar otros procesos. La Escuela de padres hay que trabajarla con Gobierno, Cultura e Inclusión Social. Hay que hacer un proceso de reinducción con nuestros padres. Las armas hoy de nuestra ciudad hoy están en manos de niños y jóvenes que están transportando los nuevos sicarios de la ciudad. No todos, aclaro, de hecho, tenemos un plan y es que vamos a hacer unas tomas sacando los jóvenes de la calle y los vinculamos a una red de apoyo, donde está la Secretaría de Cultura, Inclusión y Deportes para combatir estas estructuras criminales.

Daniela Ortega, desde la Secretaria de Gobierno hay un reto grandísimo y es recuperar la confianza institucional. En la medida en que nos vayan sintiendo más cercanos, podemos conquistarlo. Requerimos trabajar creativamente y entregarle las herramientas desde la institucionalidad. Que sientan autoridad del Gobierno, de la institucionalidad, de la policía no solo de modo represiva, sino también la coercitiva y pedagógica.

Dr. Hugo debemos cuidarnos y ser muy ágiles en los procesos de contratación. Estamos haciendo un diagnóstico para centralizar toda la contratación y darle agilidad a la administración municipal. De usted depende la salud jurídica de nuestra administración y la de todos nosotros, revise con la Secretaría Privada si somos capaces de tener esa carga para ver qué tan operacional y efectivo es el proceso.

Julio Eduardo Muñoz Espinal, en este Plan de Desarrollo hay un componente que es el talento humano, la gente espera mucho de nosotros, por eso les decía ahorita es que cada uno se apropie de sus equipos de trabajo y en la medida en que la gente este motivada vamos a cumplir más fácil las metas. Tenemos que trabajar mucho en la motivación de nuestros compañeros.

Dr. Francisco, la tarea es conseguir 1.8 billones de pesos para la ciudad. Yo sé de su capacidad, lo estudioso que usted es. Sé que usted tiene planeadas algunas de las estrategias para lograrlo. Debemos estar muy de la mano con Eliana para la refinanciación de la deuda. Incluso toquemos las puertas del FMI y BM con el Ministerio de Hacienda. Tenemos que acudir a la gestión, miremos hacia dónde vamos y lo que queremos lograr.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



José Rolando, has demostrado tu gran capacidad política y administrativa y tu liderazgo en ese enlace con el Honorable Concejo Municipal lo necesitamos mucho. Ellos se han sentido discriminados en ocasiones y debemos decirles que no es así, que necesitamos de ellos. Son nuestra representación política. A ellos les tocan todas las cargas políticas. Apoyémoslos a todos.

Juan David Arango, hemos tenido una debilidad histórica en la administración y es la defensa judicial y jurídica del municipio. Creo que ahí tenemos un gran trabajo por hacer, requerimos del trabajo integrado con el área jurídica para tener herramientas de defensa ante cualquier solicitud.

Juan David Casas, la sostenibilidad de la ciudad, el que Bello pueda tener otro componente de fortaleza desde lo ambiental no lo veo lejos, pero si nos toca entrar a protegerlo con diferentes estrategias de apoyo con el Gobierno o en el Área Metropolitana. De hecho, ayer le envié una imagen a Daniela Ortega con una nueva zona de invasión del cerro Quitasol. Debemos proteger nuestro pulmón y nuestros recursos hídricos. Con Juan hemos venido trabajando en unas mesas de concertación para desarrollar proyectos allí en estas zonas.

Entonces Juan David y Daniela para que trabajen juntos con esta comunidad desde la ejecución y acompañamiento de proyectos. Tienen muy buena voluntad de trabajo y nos pueden ayudar mucho desde la restricción del conflicto.

Yulieth Andrea Sánchez Carreño, hay que empezar con la creación del INDER. Podríamos seguir bajo los procesos de Secretaría de Deportes, pero es la figura administrativa la que debemos darle paso. Revisemos con estos insumos que tenemos o si nos toca continuar con la reestructuración. Hay una gran expectativa por tu capacidad, por la cercanía que tienes con la comunidad, la buena relación con los clubes y los deportistas; en rescatar los talentos deportivos de la ciudad, darles cabida a las nuevas tendencias deportivas. Esas son algunas tareas que vamos a lograr.

Óscar Orrego, sé que tienes un reto grande administrativo, debemos de hacer equipo con la gente que quiera apoyar esta secretaria. Hay una gran expectativa con la comunidad ya que nuestros adultos mayores deben ser nuestros protegidos.

Debemos gestionar aumento de cobertura con el gobierno para el Programa de Colombia Mayor.

Debemos empezar el Centro Día y hay que trabajar con Estefan y con Harold.

Debemos apoyarnos en Comfenalco. Comfenalco es una entidad de mucho reconocimiento y tiene musculo financiero para inversión social

Julián, las TIC'S han sido relegadas anteriormente. Quiero hacerte un reconocimiento por lo realizado con el Programa Bello Solidario en esta contingencia.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Hay que acercar más a la ciudadanía a las nuevas tecnologías.  
Fortalezcamos nuestras líneas de atención a parte del 123, para que a través de una plataforma tengamos respuesta directa e inmediata  
Saquemos una app en línea, que la gente pueda tener cercanía con nuestra administración.  
Además, para que la gente no deba realizar procesos presenciales en nuestras sedes.

David tiene una cartera sobresaturada con todos los grupos poblacionales.  
Debemos de sacar adelante los proyectos y con buena planeación podemos lograr grandes cosas independientemente de las dificultades económicas.  
En primera infancia y adolescencia debemos de crear una red de protección para hacerle frente a la violencia intrafamiliar en compañía de las comisarías de familia

Harold, quedaron 4 proyectos de infraestructura muy grandes más los otros trabajos que hay que articular con Vivienda.  
Empecemos a formular un plan de acción y hacerle seguimiento cada 15 días para poder ejecutarlo  
Este año nos deben quedar radicados los proyectos que pretendamos ejecutar, no pierdan de vista que tenemos un gobierno nacional cercano y debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos y en el Plan de Desarrollo.  
Por eso cuando hablamos de pactos lo hacemos para articularnos al Plan de Desarrollo Nacional.

Luis Giovani tenemos grandes retos al interior de la Administración y debemos de saber qué es lo que nosotros tenemos. Debemos de saber que nos pertenece y volver a apropiarnos de ellos.  
El parque acuático o el Central Park debemos de revisar esos procesos contractuales.  
Debemos revisar los comodatos para volver a apropiarnos de ellos.

A Carlos Pinto y al equipo consultor agradezco y darte todo el reconocimiento en el trabajo realizado en la estructuración de este Plan de Desarrollo. Tu trabajo incansable fue vital para que fuera un plan digno de la ciudad. Debemos seguir trabajando en sinergia con todas las dependencias para realizar ahora los planes de acción y que el equipo consultor siga trabajando de la mano para seguir formulando y asesorando cada uno de los puntos del plan.

Wber Zapata y su trabajo al frente del COMGER ha sido muy valioso. Sigamos trabajando con los bomberos y cada una de las secretarías. Es vital la asistencia y el apoyo a la población.  
Se presentó un documento al Ministerio del Interior mostrando la gestión del riesgo de nuestra ciudad. Sigue adelante con ese compromiso y tu capacidad al frente de estas tareas que son necesarias para la ciudad.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Me quise tomar este tiempo, no solo para decirles el deber hacer nuestro, sino que el éxito de esto es en la medida en la que trabajemos en equipo para la ciudad.

La ciudadanía creyó en nosotros y espero que nuestro trabajo sea en beneficio de ellos. Seamos responsables y comprometidos y pongamos nuestro talento al servicio de Bello. Este Plan de Desarrollo es inédito, nunca había existido tanto compromiso desde la rama ejecutiva para una Administración.

No tenemos excusas, desde este momento debemos trabajar en los planes de acción y empezar a ejecutar acorde a los recursos que tenemos en este momento. Felicitaciones a todos por su gran labor.

### 6. INFORME BELLO SOLIDARIO

#### Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas

La plataforma de Bello Solidario no tuvo ninguna caída hasta la fecha. Intentaron atacar la página desde una dirección IP el primer día.

Hubo una confusión en los listados ya que se trocaron números de cédulas con nombres errados y se hicieron filas y algún desorden. Ese mismo día se normalizó el proceso, aunque en lugares como en el D1 de Cabañas tuvieron que cerrar el supermercado y no atender más.

Respondimos muchas inquietudes de la comunidad. Les pido mucha paciencia y apoyo con las dudas que se generen actualmente.

#### Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.

En la relación con el D1 se está ajustando un tema de un pago ya que han sido muy dispuestos en el proceso. Nos pidieron este fin de semana es apoyo dado que se les estaba presentando acumulación de gente.

Los apoyamos y se les acompañó modificando las fechas y se les pidió entregar la tarjeta sin pico y cédula para evitar las aglomeraciones.

Nos piden que les ayudemos la logística externa. Ellos tuvieron varias iniciativas para organizar a la gente. La Policía también ayudando con la organización en sectores como Granizal. En líneas generales esta vez funcionó mucho mejor el tema de la logística de la tarjeta bono con D1.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas.**

Los D1 de Bello están funcionando hasta las 6 p.m. dado que están cumpliendo las medidas del toque de queda

### **Asesor de la Alcaldía - Edgar de Jesús Callejas Arango**

La experiencia que tuvimos ayer en el recorrido fue que algunas tiendas D1 solo tenían 30 personas y otros estaba saturados.

Hicimos una orientación con las personas para que fueran a otros que estaban vacíos y eran cercanos. Sería bueno recomendar que haya comunicación para redistribuir a la gente y evitar aglomeraciones.

### **Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.**

Que recomienden a los administradores que remitan a las personas solo cuando ya tengan la tarjeta para consumir

### **Secretario Privado - Juan David Arango Peláez.**

Para tener en cuenta en la georreferenciación de los supermercados de cada comuna porque resulta que hay sectores como Nueva Jerusalén donde solo hay un D1 y en otros hay hasta 3 entonces las personas se fueron a otros supermercados así no fuera en su mismo barrio y esto generó más filas y aglomeraciones.

### **Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas.**

Era muy difícil georreferenciar los supermercados cerca a los asentamientos, porque eso se realiza de acuerdo a la dirección existente entonces se tuvo que hacer la distribución manual.

### **Secretario Privado - Juan David Arango Peláez.**

Exalto el ejercicio que se está haciendo con la cadena D1 en este proceso de ayudas. Fue una decisión muy acertada de parte del alcalde al escoger esta cadena como operador logístico.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Hay un parte de tranquilidad por los sobrecostos que se podrían generar en los mercados que se repartieron.

Hubo un reconocimiento por parte del gerente de municipios de la Gobernación de Antioquia al municipio por el orden en la entrega de ayudas y nos piden asesoría para replicar este proceso en otros municipios.

### 7. APERTURA DEL COMERCIO

#### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

El Gobierno Nacional indicó a los municipios que deja a su decisión la reapertura del comercio en varios sectores.

Me reuní con los concejales y por unanimidad indicaron que están de acuerdo en la reapertura del comercio respetando los sectores que aún no tiene aval para hacerlo.

Con la reapertura gradual de la economía y los sectores que ha ido aprobando el presidente de la república es difícil controlar la cuarentena y no quiero ir en contra de la norma y respeto mucho la decisión de ustedes como Consejo de Gobierno.

Hablé con las directivas de Puerta del Norte y ellos están listos con todo los protocolos y medidas exigidas de bioseguridad.

Tuvimos reunión con el Área Metropolitana y se decidió conjuntamente que se continúa con el pico y cédula.

No habrá pico y placa para el servicio particular, pero si para los taxis.

#### **Asesor de la Alcaldía - Néstor David Restrepo Bonet**

Soy partidario que se reabra el comercio cumpliendo los protocolos establecidos y con la revisión exhaustiva de los establecimientos que vayan a abrir.

#### **Secretaria de Cultura - Andrea Martínez Orjuela**



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



La ciudad está abierta en una buena parte, hay sectores que aun sin autorización están atendiendo sus negocios.

Pienso que sería bueno que se pueda dar reapertura, pero con los protocolos que se requiere.

Hay 3 corporaciones artísticas que tienen que cumplir con unos cronogramas y unos tiempos por un proceso de concurso con el Ministerio de Cultura en el que están y lo deben hacer de manera virtual. Por eso ellos me piden que se les permita ir a la corporación donde tienen toda la utilería y poder realizar el proceso desde allí, sin público, solamente para grabar los contenidos.

### **Asesora de la Alcaldía - Natali Arredondo Villa**

Estoy de acuerdo con reabrir, pero con los protocolos requeridos y manteniendo la medida de pico y cédula.

### **Secretario de Salud - René Omar Jiménez Arango**

Estoy de acuerdo siempre y cuando sea gradual, las grandes superficies que hayan ido adoptando los protocolos e ir avanzando en la medida en que el Gobierno Nacional lo indique.

### **Profesional Universitaria de Comunicaciones - Melissa Orrego Eusse**

Estoy de acuerdo con la reapertura, pero mantener la medida de pico y cédula.

### **Asesor de la Alcaldía - Edgar de Jesús Callejas Arango**

Estoy de acuerdo con reapertura del comercio, pero en Puerta del Norte con la plazoleta de comidas abierta al público.

Algunas barberías están cumpliendo con los protocolos y sería bueno mostrar a ese grupo de barberos que nos hizo el llamado y que están más organizados para que puedan abrir de manera segura.

Se debe levantar la medida de toque de queda ya que perdió efectividad.

### **Gerente de Proyectos Especiales - Estefan Valencia Palacio.**

Estoy de acuerdo con la reapertura del comercio de manera gradual.





# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Sugiero que los gimnasios también se reactiven ya que en otros municipios ya se adoptó la medida.

Las plazoletas públicas en las unidades residenciales también deben ser reabiertas con los protocolos y con horarios especiales.

### **Gerente Gestión del Riesgo - Wber Zapata Lopera.**

Estoy de acuerdo con la reapertura, pero es indispensable que para la reactivación se deban registrar en la plataforma Bello me cuida para poder tener la información sistematizada y hacer cerco epidemiológico en caso tal de que se incrementen los contagios. Con ese registro tendríamos mejor atención a casos sospechosos.

### **Asesor en Movilidad - Juan Gabriel Rodríguez Díaz**

Estoy de acuerdo que se reabra el comercio, pero seguir promoviendo las compras virtuales o los domicilios.

Seguir respetando los espacios, exigiendo los elementos de bioseguridad y desinfección y que deben cumplir con el distanciamiento social.

En los restaurantes solicitar un porcentaje de mesas ocupadas y un distanciamiento preventivo prudente.

### **Secretario de Movilidad y Tránsito - Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo**

Estoy totalmente de acuerdo que se reabra el comercio con varias normas de seguridad. Me preocupa el tema de Puerta del Norte ya que allí se aglomera mucha gente y es difícil regular el distanciamiento social.

Debemos apretar un poco más la medida del pico y cédula. Así podemos controlar un poco más la salida en masa de la gente.

### **Asesor de la Alcaldía - John Jairo Cardona Tobón**



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Teniendo en cuenta los casos positivos por COVID-19 en el municipio creo que debemos reabrir el comercio.

Pero tenemos que apoyar mucho a la Secretaría de Gobierno con el control de la gente y los espacios de los centros comerciales.

Se debe continuar con el pico y cédula, pero se debe tener en cuenta que en junio y julio van a haber los días sin IVA.

**Secretaria de Educación - Nubia del Socorro Valencia Montoya**

También estoy de acuerdo con la medida de reapertura con los protocolos de seguridad requeridos, pero conservando el toque de queda en la noche, un poco más tarde de lo establecido

**Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez**

Estoy de acuerdo con la Reapertura económica. Que se registren en la plataforma Bello me Cuida para poder realizar un control más riguroso. Deben tener los Protocolos de Bioseguridad e implementarlo.

En el tema de toque de queda a nivel de seguridad dio resultados, pero no sabemos cómo será con la reapertura del comercio.

El Gobierno Nacional ha dado las directrices sobre cuáles sectores que, si pueden reabrir y cuáles no, donde

Ingresan peluquerías y centro de belleza

Los centros comerciales con un aforo que no superen el 30% de su ocupación.

Se reincorpora el servicio domestico

Se reincorporan los servicios profesionales.

Se reincorporan el comercio al por menor y las bibliotecas.

En los restaurantes ya se permite la entrega en sitio.

Aún no se van a habilitar colegios y universidades.

Cines, teatros, bares, discotecas aun no pueden abrir.

No se reabren servicios religiosos, terminales de transporte y aeropuertos.

Los centros de eventos y escenarios deportivos tampoco pueden reabrir

Desde el 1 de junio se habilitan las mudanzas y trasteos.

La medida de pico y cedula debe definirla el Área Metropolitana.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas.**

La plataforma Bello me Cuida, hasta que el ultimo comercio este dentro de un decreto debe seguir operando. De hecho, hoy es una obligación para transitar en el metro y otros lugares se requieren la inscripción.

### **Secretario Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz Espinal**

Estoy de acuerdo en la reapertura del comercio y estar haciendo la evaluación constante desde el área de salud y de Gobierno.

Se podría establecer un Horario de apertura y de cierre de los diferentes locales comerciales no superior a las 8:00pm

### **Asesor de la Alcaldía - José Rolando Serrano Jaramillo**

Creo que la reapertura se puede hacer, pero sosteniendo el pico y cédula y eso nos puede ayudar al control y contención de casos de COVID-19.

### **Secretario Privado - Juan David Arango Peláez**

Estoy de acuerdo en que se debe abrir el comercio

Nosotros los secretarios podemos aportar mucho porque somos padrinos de esas comunas y hacer esas visitas en los negocios sería fundamental.

### **Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural - Juan David Casas**

Me sumo a los comentarios de los otros compañeros. Que nos autorice ir incrementar las funciones de forma gradual para avanzar en algunos temas que no se suspendieron por la pandemia. Cada uno haciendo un ejercicio de planeación, pero sí que los funcionarios estén retornando con los protocolos requeridos.

Propongo que se mantenga el toque de queda ya que tenemos una ciudad desobediente, en ese sentido propondría que se mantuviera el toque de queda en algunas comunas con dificultades de orden público con la presencia institucional.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Aprovechar la coyuntura de la emergencia para intervenir en los sectores de Granizal y La Gabriela, por un sector armado que ni permite la entrada de EPM.

Habilitar unos espacios en una segunda fase para hacer control a las personas que entran al municipio. Creo que hay un nivel de riesgo de las personas que vienen del norte entonces pensar en habilitar unos puestos de control donde el transporte público no descargue gente en cualquier lugar si no en lugares específicos.

### **Secretaria de Deportes y Recreación - Yulieth Andrea Sánchez Carreño.**

Me sumo a los compañeros que proponen seguir con el pico y cedula y toque de queda. Daniela Ortega dice que los espacios deportivos no se van a abrir, recordemos que en el decreto está permitido la realización de actividad física al aire libre de manera individual.

Propongo que se reabran los escenarios deportivos, pero sólo para deportes individuales

Horario actividades deportivas

Gimnasios cumpliendo protocolos de Bioseguridad y los clubes deportivos de deportes individuales

### **Secretario de Adulto Mayor - Óscar Hernán Orrego Gutiérrez.**

Me parece oportuno reabrir el comercio, pero me preocupa el tema de la Plaza de Mercado.

Es un lugar donde no hay controles rigurosos y es un foco porque llega gente de todos los pueblos a descargar mercancía sin protocolos de bioseguridad.

Allá no se vende con Pico y Cédula, en los días de cuarentena se había recuperado una calle y espacio público y ya la volvimos a perder y hay un desorden muy grande de parte de la gente.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

¿Hemos hecho pruebas en la Plaza?

### **Secretario de Salud - René Omar Jiménez Arango**

No, allá no hemos hecho pruebas, solo se ha realizado desinfección a los lugares internos y externos



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas**

Fortalecer la plataforma y el equipo que le va a dar respuesta a esto, podemos revisar en bases de datos con Nit o Cedula si están cumpliendo con los protocolos o incluso hacer seguimiento a casos sospechosos.

El tema de la Georreferenciación nosotros podemos indicarle a la gente cuales son los sectores con más casos de COVID-19 para enviar alertas y también hacer protocolos preventivos para la administración.

No hemos pensado en la informalidad que eso es algo que nos puede acarrear varias dificultades empezando por los empleados que no están registrados

### **Gerente de Desarrollo e Inclusión Social - David Antonio Lopera Monsalve**

Estoy de acuerdo con todos los compañeros.

Debemos mirar quienes son los comerciantes formalizados e identificar los sectores donde se comercializa de manera informal para rescatarlos y regularizarlos.

### **Secretario de Obras Públicas - John Harold Muñoz Restrepo**

Estoy de acuerdo con la reapertura del comercio y de acuerdo con el tema de restaurantes que sigan con la modalidad de domicilios según la norma.

### **Secretaria de Recaudos y Pagos - Eliana Restrepo Herrera**

Estoy de acuerdo con la reapertura, pero con los sectores que son realmente necesarios.

Me preocupan los restaurantes porque no hay mayor control para cumplir con los protocolos de bioseguridad.

### **Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.**

Estoy de acuerdo con la reapertura y hago un llamado de atención para el cambio de paradigma que hemos hablado.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Basándonos en el Plan de Desarrollo es pensar en cómo vamos a generar noticias positivas al municipio. Deberíamos pensar en una propuesta de cómo le delegamos el ejercicio de control a la ciudadanía. Comunicaciones, Educación, Cultura y Deportes deberían de ser los llamados a darle a la ciudadanía ese empoderamiento para que ellos mismos se cuiden y se controlen, se autorregulen y sean responsables.

Debemos de dar ese mensaje por que los recursos para realizar muchas de las propuestas no se van a poder cumplir por la falta de recursos que hay en el momento por la pandemia.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

La apertura gradual es lo que se plantea desde la Secretaría de Gobierno. Abrir comercio con las excepciones: Bares, discotecas, gimnasios, iglesias.

Propongo que continuemos con pico y cedula para los sitios de gran aforo como el sector bancario o centros comerciales, nos podrían ayudar a bajar el riesgo de contagios.

En la plaza o en las tiendas no es efectivo. Hay que tomar otras medidas.

Daniela intenta comunicarte hoy con el Ministerio del Interior y proponerles que seamos una prueba piloto para operar con gente en los restaurantes y gimnasios con un aforo no superior del 30% como se hizo en Medellín con los centros comerciales.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Lo de abrir los escenarios deportivos aún no se aprueba y en la plaza de mercado se deben hacer todas las pruebas de control para evitar contagios.

No se permiten los venteros ambulantes en espacio público, prohibir cualquier actividad recreativa en el Parque y en Puerta del Norte y el sector de la plaza y alrededores.

A partir del 1 de junio se realizará deporte al aire libre de manera individual, pero los escenarios deportivos no se pueden abrir todavía.

Debe hacer control del espacio público acorde a cada Secretaría.

Pediré a comunicaciones para hacer un programa por redes sociales mañana para hacerlo con la Dra. Daniela y con el Dr. Rigoberto para hablar de la medida de pico y placa.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



También con el Dr. Wber, el Dr. Rigoberto y con Secretaría de Deportes para que salgamos a darle un mensaje a la comunidad y desde las TICS trabajar en el mejoramiento de la plataforma de Bello me Cuida.

Revisemos si el Ministerio del Interior nos permite que se cumpla con el aforo y que pidan la cita o reserva a los restaurantes para evitar las filas.

### **Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural - Juan David Casas**

Para que incluyamos con los espacios deportivos a las zonas protegidas.

La práctica de parapente se podría aprobar de manera individual con protocolos de bioseguridad.

### **8. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

#### **Secretaria de Cultura - Andrea Martínez Orjuela**

Carta al Ministerio de Cultura para solicitar la autorización para las intervenciones mínimas de los escenarios culturales de Estación de Pasajeros de la antigua estación del Tren. Ellos nos piden un detalle de qué es lo que vamos a hacer.

#### **Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.**

Ellos pidieron un tema de desenglobe, para poder continuar con todos los procesos de autorización de adecuación del lugar.

#### **Secretario Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz Espinal.**

Está con servicios Generales y con la parte administrativa.

#### **Secretaria de Cultura - Andrea Martínez Orjuela**

En las convocatorias públicas que se tiene en el Plan de Desarrollo se indicará el proceso para lograr los indicadores conjuntos y así poder hacer uso de los recursos propios que tenemos.

¿Qué porcentaje de recursos propios podemos comprometer para las convocatorias?

¿Qué porcentaje de recursos propios y hasta donde nos podemos llegar sin extralimitarnos?



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Francisco ¿hasta dónde nos podemos comprometer con el presupuesto?

### **Secretario de Hacienda - Francisco Javier Echeverri Cárdenas**

Primero se debe hacer la articulación presupuestal para conocer la totalidad del recurso disponible.

Se debe tomar el recurso que tenemos y empezarla a asignar a esa matriz de desarrollo.

Se debe hacer primero un plan indicativo y luego el plan de acción.

Estamos esperando que se sancione Plan de Desarrollo y luego hacemos el plan presupuestal.

Una vez sancionado, tenemos 2 meses para hacerlo, eso va de la mano con el plan indicativo y el plan de acción.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Debemos ser muy serios en el papel según lo definido en el plan presupuestal y saber hasta dónde es efectivo y real.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Es el momento de transición presupuestal y administrativa nos puede demorar 15 o 20 días.

Danos alguna información sobre esa transición el acuerdo.

### **Secretario de Hacienda - Francisco Javier Echeverri Cárdenas.**

El acuerdo establece hasta 2 meses después de la sanción del Plan de Desarrollo.

Debemos ir de la mano con la nación para ejecutar el plan indicativo.

### **Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.**

Está vez tenemos un trabajo y es revisar los planes indicativos de cada pacto, debemos arrancar esta misma semana.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Debemos empezar esta misma semana. Necesitamos empezar a utilizar los recursos, debemos mirar una estrategia para poder tener un recaudo por el tema de impuesto predial.





# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Secretaria de Recaudos y Pagos - Eliana Restrepo Herrera**

Tenemos también unos ingresos pendientes de cobro persuasivo. Cada Secretaría tiene un cobro persuasivo, para que la concesión lo haga así poder tener ingresos según decreto. Hagamos uso de este formato.

### **Secretaria de Educación - Nubia del Socorro Valencia Montoya**

Debemos de empezar a dar propuestas de protocolos de ingreso para las clases presenciales en las instituciones educativas y de educación superior.

Vamos a hacer la tercera entrega del Paquete alimentario del PAE entre el 28 Y 29 de mayo.

Para lo de la compra de terrenos. Tenemos una franja de terreno que estamos pagando en alquiler y solicitamos comprar esa franja de terreno para poder finalizar con la construcción de uno de los colegios de calidad porque no podemos ingresar todo el material. Creemos que está casi por los \$80'000.000 millones.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz**

Inicie el trámite con el Área Jurídica y con la Secretaría general.

### **Secretario Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz Espinal**

Ya están realizando nuevamente la expedición del carné para los funcionarios y contratistas de la administración.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz.**

Agilicemos la entrega de los carnés de la cartera de Gobierno.

### **Secretaria de Deportes y Recreación - Yulieth Andrea Sánchez Carreño.**

En vista de que la Defensa Civil ha hecho un gran trabajo, cómo les podemos ayudar con el tema de los uniformes que están muy deteriorados.



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz.**

Hasta que no estén formalizados no les podemos dar recursos o uniformes desde la administración.

### **Secretario de Adulto Mayor - Óscar Hernán Orrego Gutiérrez.**

Estuvimos en reunión con los cabildantes, ellos son veedores de la estampilla y quieren participar de las ayudas que han sido exitosas desde la Secretaría del Adulto Mayor. Ellos quieren ayudar en el proceso, pero con unos recursos que están destinados para el Cabildo del Adulto mayor  
¿Pueden utilizar ese rubro para entregar ayudas a los adultos mayores?

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz.**

Ese rubro ya se utilizó, que se tramite con las ayudas que va a entregar Davivienda.

### **Gerente de Desarrollo, Inclusión Social - David Antonio Lopera Monsalve.**

Con el tema de los ciudadanos venezolanos hicimos una depuración y hay casi 1.000 personas que están inscritas y dispuestas a volver voluntariamente a su país.

Migración Colombia nos habilita día a día un número de personas que puedan pasar la frontera.

Me escribieron desde el Ministerio del Interior para solicitarme un informe de las ayudas que se debe consignar en un aplicativo que van a enviar. Voy a estar llamando a cada secretaría para que realice este proceso.

### **Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.**

Hay un proyecto de llevar cine a los barrios desde la Secretaria de Cultura y Planeación, entonces la convocatoria es para donar unas hamburguesas a las personas y los niños que asistan obviamente con todos los protocolos de seguridad. Aún estamos trabajando en la propuesta.

Hay una propuesta para que apenas nos podamos movilizar encontrar un lugar y una fecha adecuada para trabajar en los planes operativos y los planes de acción.

### **Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz.**



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



Agotado el orden del día se levanta la sesión.

### Anexo.

Se anexa listado de asistencia.

	<b>ACTA DE REUNIÓN N. 16</b>	
Fecha (2020-05-26):	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO	Página: 1 de 2

#### INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)	HORA DE FIN (a.m.-p.m.)
Ministerio Verdad y Vida sede Cabañas ( Calle 27A No 50 A 79)	8:00 a.m.	

#### TIPO DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

#### CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Alcalde	Oscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretario de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	Rene Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovanny Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad y Tránsito	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	X		


Elaboró Escaneado con CamScanner Fecha: 2020-05-26	Aprobó Consejo de Gobierno
--	-------------------------------



# ACTA DE REUNIÓN

## 016



 **ACTA DE REUNIÓN N. 16**

Fecha (2020-04-13): ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página 2 de 2

Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X	
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X	
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X	
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X	
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X	
Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del riesgo	Wber Zapata Lopera	X	
Asesor de la Alcaldía	Nataly Arredondo Villa	X	
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X	
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonnet	X	
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	X	
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	X	
Asesor de la Alcaldía	Jhon Jairo Cardona Tobón	X	
Asesor de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	✓	
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	/	
Director de las Tic	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X	
Gerente de Progreso e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X	
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	✓	
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	X	
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López Duque		
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez		

Escaneado con CamScanner

<b>Elaboró:</b> Natalia Llanos Zapata	<b>Aprobó:</b> Consejo de Gobierno
<b>Fecha:</b> 26 de mayo de 2020	<b>Fecha:</b> 09 de junio de 2020